



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

ESTADO No. 072

Fecha publicación: 29 DE JULIO DE 2021 - Hora: 08:00 AM

Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.

Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j04fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los datos del proceso.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	DECISION	FECHA DECISION
73001311000420150043000	SUCESION	CESAR ANDRES URIBE BARRETO	CESAR URIBE VELEZ	RESUELVE SOLICITUDES	28/07/2021
73001311000420180004100	EJECUTIVO	SANDRA MILENA - RAMIREZ OLAYA	LUIS EDUARDO - MOSOS CAMPOS	TERMINA POR PAGO TOTAL - LEV. MEDIDAS - ENTREGA TITULOS.	28/07/2021
73001311000420190005200	SUCESION	OLGA LUCIA - PIMENTEL	ERNESTO - GODOY CASTRO (CAUSANTE)	ACEPTA APLAZAMIENTO / REPROGRAMA AUDIENCIA	28/07/2021
73001311000420190055800	ALIMENTOS	GLORIA ESMERALDA-SANCHEZ BERRIO	OSCAR JAVIER - DIAZ CAMACHO	SOLICITA INFORMACION AL JUZ. 2 Y 24 DE FAMILIA	28/07/2021
73001311000420200024300	DIVORCIO	MARLENE GUERRERO PICON	FERNANDO - URUEÑA GUZMAN	ACEPTA RETIRO DEMANDA / LEVANTA MEDIDAS	28/07/2021
73001311000420200029000	CUSTODIA	CRISTIAN RAFAEL - OSPINA ACOSTA	VIANNEY - NUÑEZ SUAVITA	DICTA MEDIDAS DE URGENCIA Y RESTABLECIMIENTO	28/07/2021
73001311000420210002000	EJECUTIVO	AURA MARIA - OSORIO MEJIA	MAURICIO - JIMENEZ RODRIGUEZ	PONE EN CONOCIMIENTO -- OFICIAR	28/07/2021
73001311000420210003600	PATERNIDAD	YEISON ANDRES POLOCHE VELOZA	LIBIA ROCIO PALOMAR MENDEZ	PONE EN CONOCIMIENTO -- ORDENA A ESCRIBIENTE	28/07/2021
73001311000420210023500	SUCESION	OSCAR - MOLINA MOTTA	LUIS HERNANDO - MOLINA OSORIO	ADMITE DEMANDA	28/07/2021
73001311000420210027600	CANCEL. PAT. FLIA	FANNY RODRIGUEZ BELTRAN	SALOMON RODRIGUEZ BELTRAN	INADMITE DEMANDA - ORDENA SUBSANAR	28/07/2021

GIOVANNI ESTEBAN CALDERÓN RODRÍGUEZ

Secretario.-